

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.
140285U23L1004081

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TÍTULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

BEBIDAS PURIFICADAS, S. DE R. L. DE C. V.

R.F.C: BPU7901018D4

DOMICILIO FISCAL

AVENIDA SANTA FE NUM. 485 PISO 4, COL. CRUZ MANCA C.P. 05349, CUAJIMALPA DE MORELOS, CIUDAD DE MEXICO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: PEPSI - EPURA

SECTOR: INDUSTRIAL

GIRO : EMBOTELLADO DE BEBIDAS CARBONATADAS Y NO CARBONATADAS Y LACTEOS

TIPO : MEDIANA 101-500

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CARRETERA VILLAHERMOSA-TEAPA KM. 12.2, VILLA PARRILLA 2 C.P. 86288, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 21/JUN/2022 AL 21/JUN/2023

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 21:00 HORAS.

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.